Naciones Unidas S/PV.3769



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3769[a] sesión

Miércoles 16 de abril de 1997, a las 15.30 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Monteiro . . . . (Portugal)

Miembros:

Chile	Sr. Somavía
China	Sr. Wang Xuexian
Costa Rica	Sr. Sáenz Biolley
Egipto	Sr. Elaraby
Estados Unidos de América	Sr. Inderfurth
Federación de Rusia	Sr. Sergeev
Francia	Sr. Thiebaud
Guinea-Bissau	Sr. Da Gama
Japón	Sr. Takasu
Kenya	Sr. Mahugu
Polonia	Sr. Wrobel
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Richmond
República de Corea	Sr. Choi
Suecia	Sr. Osvald

Orden del día

La situación en Angola

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) (S/1997/304)

97-85417 (S)

Se abre la sesión a las 15.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Angola

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) (S/1997/304)

El Presidente (*interpretación del inglés*): De conformidad con las decisiones adoptadas en la 3767ª sesión, invito al representante de Angola a tomar asiento a la mesa del Consejo, e invito a los representantes de la Argentina, el Brasil, el Camerún, Lesotho, Malawi, Mozambique, los Países Bajos, el Perú, Qatar, Sudáfrica, el Uruguay y Zimbabwe a ocupar los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Van Dunem "Mbinda" (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo, y la Sra. Ramírez (Argentina) y los Sres. Amorim (Brasil), Mpay (Camerún), Mangoaela (Lesotho), Rubadiri (Malawi), Santos (Mozambique), Biegman (Países Bajos), Guillén (Perú), Al-Khalifa (Qatar), Jele (Sudáfrica), Benítez Sáenz (Uruguay) y Mapuranga (Zimbabwe) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Botswana en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Legwaila (Botswana) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

Sr. Osvald (Suecia) (*interpretación del inglés*): Los Países Bajos intervendrán posteriormente en el debate en nombre de la Unión Europea. Suecia, naturalmente, apoya plenamente esa declaración.

En las últimas semanas ha tenido lugar un acontecimiento fundamental para el proceso de paz en Angola. La formación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional y la incorporación de diputados de la UNITA en la Asamblea Nacional son medidas esenciales para cumplir con el Protocolo de Lusaka. Suecia también acoge con beneplácito el acuerdo al que se llegó con respecto a la condición especial del presidente de la UNITA como presidente del principal partido de oposición.

Un ambiente político estable es fundamental para la rehabilitación social y económica y para la reconciliación a largo plazo. Por ello, encierra gran importancia el mayor fortalecimiento del proceso democrático de Angola. Para respaldar este proceso se ha puesto en marcha un intercambio entre los Parlamentos de Suecia y de Angola.

Aún quedan por cumplir importantes componentes políticos y militares de los acuerdos de paz. En particular, urge ultimar sin más demoras la incorporación de los soldados seleccionados de la UNITA a las Fuerzas Armadas Angoleñas y la aplicación del plan de desmovilización.

Otra cuestión fundamental es la normalización de la administración del Estado en todo el país. Esta cuestión exigirá la cooperación en los planos nacional, regional y local. Debería hacerse todo lo posible por concluir este proceso mientras las unidades militares formadas de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) permanecen en Angola.

Seguirá siendo fundamental el papel que desempeñan las Naciones Unidas en la promoción y facilitación del proceso de paz en Angola. Es necesario que las Naciones Unidas intervengan para asegurar que el proceso de paz llegue a su conclusión y para contribuir a consolidar el progreso logrado. Suecia va a votar a favor del proyecto de resolución que hoy tiene ante sí el Consejo de Seguridad, en virtud del cual se amplía el mandato de la UNAVEM III hasta el 30 de junio de 1997. También apoyamos la propuesta del Secretario General de que a la UNAVEM III la suceda una misión de observadores. La transición de la UNAVEM III a su operación sucesora debería ser fácil, por lo cual apoyamos incondicionalmente el propósito del Secretario General de empezar a preparar el cambio la composición y el objetivo de la presencia de las Naciones Unidas en Angola.

Al pasar al período de transición, la paulatina reducción de las unidades militares de la UNAVEM III deberá seguir adaptándose a los acontecimientos que se producen sobre el terreno. También debemos tener presente la constante necesidad de garantizar la seguridad de todo el personal de las Naciones Unidas.

Por su parte, Suecia ha aportado a la UNAVEM III observadores militares, policía civil y expertos en remoción de minas. Angola sigue siendo uno de los principales países receptores de la asistencia de Suecia en las áreas de desarrollo, remoción de minas y ayuda humanitaria. Suecia responderá de forma positiva al llamamiento unificado para Angola que lanzó recientemente el Secretario General. Instamos a otros Estados a que hagan lo mismo. Hacen falta contribuciones al llamamiento para aplicar con éxito el plan de desmovilización y reintegración.

Debemos aprovechar esta oportunidad para basarnos en los avances ya logrados y para seguir adelante a fin de sentar las bases de una paz duradera en Angola. Llegados a este punto, los antiguos adversarios deberían seguir por el camino que conduce a la paz y cumplir con el resto de los compromisos que contrajeron en virtud de los acuerdos de paz. En última instancia, la responsabilidad de restaurar la paz les corresponde a los mismos angoleños. Sin embargo, la comunidad internacional deberá seguir prestando su apoyo para concluir lo que queda por realizar. Suecia se mantiene firme en su arraigado compromiso con el proceso de paz en Angola.

Para concluir, reitero nuestro agradecimiento al Secretario General, a su Representante Especial, el Sr. Blondin Beye, y a los tres Estados observadores —Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos— por los esfuerzos realizados para contribuir al proceso de paz en Angola.

Sr. Sáenz Biolley (Costa Rica): A nombre del Gobierno de Costa Rica, me es grato expresar la complacencia por el establecimiento, el día 11 del corriente mes, del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Angola, lo que representa un hito en la historia reciente de África y el mundo. La instalación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, en el contexto de la ejecución del Protocolo de Lusaka, es un paso de la mayor importancia en el proceso de paz en ese país, que ha puesto fin a una larguísima guerra fratricida.

Hace algunos años, Centroamérica, desgarrada en guerras civiles que amenazaban internacionalizarse y devastar la región, decidió por sí misma, y con el apoyo de la comunidad internacional, tomar su destino en las manos y forjar una paz justa y duradera. Por ello, entendemos y valoramos en toda su dimensión la decisión de los angoleños de asumir sus propias responsabilidades, con el respaldo y solidaridad de la comunidad internacional. En este sentido, mi delegación rinde homenaje a los países miembros de la *troika*, así como al Representante Especial del Secretario General, Sr. Beye.

Es cierto que aún quedan tareas pendientes, principalmente en cuanto se refiere a la incorporación de los ex combatientes de la UNITA a las Fuerzas Armadas Angoleñas y a la Policía Nacional Angoleña, a la deserción de ex combatientes de los centros de selección y desmovilización, al desmantelamiento de los puestos de control ilícitos, a la información sobre efectivos y armas de destacamento de seguridad del Presidente de la UNITA, a la entrega del equipo de comunicaciones de la UNITA y a la situación de la radio de la UNITA, entre otros.

Llama la atención de Costa Rica la afirmación contenida en el párrafo 10 del informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), según la cual hay

> “información reciente sobre la intervención de las partes de Angola en el conflicto del Zaire.” (*S/1997/304, párr. 10*)

Si esta información fuera cierta, significaría un gravísimo riesgo de inestabilidad, no sólo en Angola sino en África; y si fuera del caso, las partes deberán abstenerse de cualquier intervención en el Zaire.

En el campo humanitario, considera Costa Rica que deben redoblarse esfuerzos en la desmovilización de los combatientes de la UNITA y en su reintegración social como un muy importante factor de estabilidad futura para la construcción de una paz duradera en Angola. La atención humanitaria al pueblo de Angola también debe mantenerse, dado que, según el párrafo 22 del informe del Secretario General que figura en el documento S/1997/248, la sequía ha afectado al país y dañado las cosechas de las regiones costeras y de las provincias septentrionales, y aún hay muchas personas desplazadas por la guerra que no han podido regresar a sus tierras. Es de esperar que con el advenimiento del nuevo Gobierno se restablezca la autoridad y normalidad del Estado en todo el territorio, de modo que los programas de vacunación, el programa de búsqueda de familiares y la desmovilización de niños soldados, así como la continuación de las operaciones de desminado, entre otros, puedan desarrollarse sin contratiempos.

Estima Costa Rica que el nuevo Gobierno de Angola debe procurar el mayor bienestar para su pueblo mediante adecuadas y prudentes medidas económicas, tal y como señala el Secretario General en el párrafo 29 del documento citado, de modo que se reduzca la inflación y se frene la pérdida del poder adquisitivo de la población, que son algunos de los mayores flagelos que puedan castigar a un pueblo y que constituyen causales de erosión de la democracia. Ello, por cierto, requiere también de una actitud comprensiva y constructiva de la comunidad internacional, y muy especialmente de los organismos financieros internacionales.

El Gobierno de Costa Rica, finalmente, insta al Presidente de Angola, así como al Sr. Savimbi, a reunirse como una contribución más dentro de su ya fructífero espíritu de cooperación, a fin de tratar los temas que ellos consideren pertinentes para profundizar el proceso de paz.

Deseo manifestar la conformidad de Costa Rica con la extensión del mandato de la UNAVEM III hasta el 30 de junio de 1997, en el entendimiento de que será sustituida por una misión de consolidación de la paz, la que esperamos tenga un gran contenido en el campo humanitario y en el de la vigilancia del respeto y vigencia de los derechos humanos.

Esperamos que el proyecto de resolución que será aprobado ahora sea una contribución más a la construcción del sueño de paz del pueblo de Angola.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Malawi. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Rubadiri (Malawi) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Deseamos felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril. También felicitamos a su predecesor, el Embajador y Representante Permanente de Polonia, quien presidió el Consejo durante el mes pasado.

Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) que figura en el documento S/1997/304, de 11 de abril de 1997. De manera más significativa, celebramos junto con la comunidad internacional las maravillosas noticias procedentes de Angola, ese hermoso país lleno de personas cuya resistencia ante el dolor y el sufrimiento ha conmovido el corazón de muchos de nosotros.

Se nos ha informado de que la ceremonia en la que el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional asumió el poder el 11 de abril de 1997 fue solemne y emocionante. Asistieron a ella muchos de nuestros dirigentes, incluido el Presidente de Malawi. Presenciaron la renovación simbólica de un pacto entre el Gobierno de Angola y la UNITA destinado a no volver a permitir, una vez más, que el pueblo de Angola se consuma en la miseria y la desesperación. Ahora la comunidad internacional espera que las dos partes mantengan sus solemnes promesas y hagan grandes esfuerzos por consolidar la paz, la tranquilidad y la reconciliación en todo el territorio de Angola y, de esa manera, en todo nuestro continente africano.

No cabe duda de que los acontecimientos que han tenido lugar en esta parte de nuestra región en las dos últimas semanas han sido muy alentadores y son un buen augurio para el futuro de Angola y de la región en su conjunto. Instamos a las dos partes a que continúen siendo magnánimas y tomen las medidas vitales necesarias para aplicar los aspectos restantes y pendientes del Protocolo de Lusaka.

Tal como ha observado acertadamente el Secretario General, queda mucho por hacer. Afortunadamente, los componentes esenciales son factibles. Todo lo que se precisa es la voluntad necesaria, especialmente por parte de la UNITA. Es imperativo que se aborden con decisión todos los aspectos militares y de policía del proceso. Instamos a la Comisión Mixta a que continúe desempeñando el papel positivo que ha asumido, especialmente por lo que respecta a la incorporación de los soldados de la UNITA a las Fuerzas Armadas Angoleñas y a la Policía Nacional Angoleña. Los demás aspectos de la cuestión que comenta el Secretario General en el párrafo 19 de su informe también precisan una atención urgente. Sin embargo, lo que quizá sea más importante es que se celebre una reunión entre el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi, que sin duda daría un nuevo impulso hacia una solución firme y final, fomentando la confianza y un compromiso honorable hacia la construcción de una nueva nación en nuestro continente. Mi delegación apoya firmemente la idea de que esa reunión se celebre lo antes posible.

La situación en Angola ha llegado ahora a su fase más delicada y crítica. Es importante que todos canalicemos nuestros esfuerzos para garantizar que todo vaya bien. La comunidad internacional debe continuar desempeñando un papel importante para garantizar que Angola vuelva a la plena normalidad. Por consiguiente, apoyamos la propuesta del Secretario General que figura en el párrafo 20 de su informe. También apoyamos sus llamamientos anteriores

relativos a la asistencia financiera y de otro tipo a Angola. Concretamente, invitamos a la comunidad internacional a que cumpla las promesas realizadas en la Conferencia de Mesa Redonda de Bruselas de 1995.

Deseamos concluir rindiendo homenaje una vez más al Secretario General, a su Representante Especial, el Sr. Alioune Blondin Beye, al personal de la UNAVEM III y a todos los que perdieron la vida en esta historia triste y trágica, esas personas valientes que han trabajado incansablemente en la búsqueda de la paz en Angola. Los acontecimientos de las dos últimas semanas muestran que la dedicación y la perseverancia pueden responder a nuestras plegarias en pro del amor y la paz en Angola. Rezamos para que la renovación del mandato de la UNAVEM III y su futura transición ayuden finalmente a consolidar los avances ya obtenidos.

Como africano, proveniente de un país de África y de la región meridional de África, creo que el renacimiento de Angola fortalecerá el nuevo crecimiento y la nueva esperanza que nuestros países —que durante mucho tiempo en este siglo han sufrido los problemas que afronta el establecimiento de nuevas democracias— están suscitando lentamente ante los observadores de la democracia y de los derechos humanos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Malawi por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Brasil, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Amorim (Brasil) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Es un gran placer felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril. Su dirección competente, que ya ha ayudado al Consejo de Seguridad a desempeñar en forma efectiva sus responsabilidades durante la primera parte del mes, sin duda tendrá una influencia favorable sobre el examen del tema que tratamos hoy, que es tan importante para nuestros dos países. El Brasil se siente especialmente satisfecho de que usted, Representante Permanente de Portugal, presida el Consejo de Seguridad cuando son tan alentadoras las perspectivas de una paz duradera en Angola. El simbolismo de esta circunstancia se va a apreciar. También quiero agradecer a su predecesor, el Embajador Zbigniew Wlosowicz, su dirección de la labor del Consejo durante el mes de marzo.

Deseo rendir un homenaje especial al Secretario General por su oportuna visita a Angola que, ha tenido una influencia muy positiva sobre el proceso de paz. Los esfuerzos de su Representante Especial, Sr. Blondin Beye, siguen siendo esenciales para el éxito del proceso. Los esfuerzos de la *troika* de Estados observadores también merecen nuestro reconocimiento.

Este Consejo se ha reunido durante los últimos meses en un ambiente sombrío de inquietud y temor sobre la situación de Angola. Pero el viernes pasado el pueblo de Angola presenció en Luanda un acontecimiento histórico de gran importancia. Después de más de 30 años de una guerra devastadora, un Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional asumió el poder. Si bien los frecuentes retrocesos que han ocurrido en Angola no nos permiten acoger los últimos acontecimientos sin cierta cautela, el establecimiento del nuevo Gobierno debe considerarse como un hito. El hecho de que un solo Gobierno de Angola unido enfrente la enorme tarea de proporcionar a todos los angoleños la estabilidad política y el desarrollo económico que esperan desde hace tanto tiempo, nos hace abrigar la esperanza de que la transición exitosa a un pluralismo democrático reemplace para siempre la violencia y la desconfianza que históricamente han caracterizado las relaciones entre el Gobierno y la UNITA.

El viaje reciente del Secretario General a Angola ayudó a mantener en curso el proceso. Sus contactos con el Presidente José Eduardo dos Santos y el Sr. Jonas Savimbi contribuyeron a acercar al Gobierno y a la UNITA, proporcionando así un incentivo adicional para los debates sobre un programa de gobierno. Con la aprobación por parte de la Asamblea Nacional de Angola de un proyecto de ley, convenido previamente entre el Gobierno y la UNITA, la condición especial del Sr. Jonas Savimbi finalmente se resolvió y se superaron los últimos obstáculos para el establecimiento del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.

Nos sentimos orgullosos por el hecho de que el Secretario General durante su permanencia en Angola haya visitado el cuartel general del batallón brasileño en Cuito. Como en el pasado —y ahora más que nunca— el Brasil sigue dispuesto a colaborar con todos los angoleños para construir un futuro mejor.

Estamos de acuerdo con el Secretario General cuando dice en su informe que queda mucho por hacer. La extensión de la administración del Gobierno a todas las zonas del país, la desmovilización del personal de la UNITA y

la finalización de la formación de las fuerzas armadas unificadas y de la policía nacional siguen siendo retos que hay que enfrentar. El Secretario General propuso en su informe la renovación del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) hasta el 30 de junio de 1997 y su reemplazo a partir del 1º de julio por una misión de observadores. Nos satisface esta sugerencia y esperamos firmemente que la situación política de Angola continúe mejorando. La comunidad internacional tiene que seguir manifestándose dispuesta a ayudar a los angoleños. Los argumentos a favor del reemplazo de la UNAVEM III por una misión de observadores son muy convincentes a la luz de la tendencia actual.

La prosperidad y la reconciliación nacional en Angola están ahora al alcance de la mano. El Brasil manifiesta de nuevo su solidaridad fraterna al pueblo de Angola al contemplar la promesa de una nueva era de paz.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante del Brasil por las muy amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Sudáfrica, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Bergh (Sudáfrica) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Mi delegación se une a oradores anteriores y lo felicita por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de abril. Su bien conocida competencia nos garantiza que la labor del Consejo está en buenas manos. También felicitamos al representante de Polonia por haber dirigido con éxito las deliberaciones del Consejo durante el mes de marzo.

Expresamos nuestro agradecimiento al Secretario General por su informe tan lúcido y satisfactorio sobre la situación en Angola. Queremos encomiarlo a él, a su Representante Especial, el Sr. Blondin Beye, y a los representantes de los tres Estados observadores por sus constantes esfuerzos encaminados a garantizar que el proceso de paz siga su curso. Estos esfuerzos se han visto coronados por la promulgación de una legislación sobre la condición especial del Sr. Savimbi, por la protesta de los diputados de la UNITA y por la toma de posesión del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.

La toma de posesión del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional es un acontecimiento que anuncia una nueva era de paz y estabilidad en Angola. Esta es una era que los pueblos y los gobiernos del África meridional consideran que representa una extensión del proceso de democratización en nuestra región. Elogiamos a los dirigentes angoleños por haber hecho gala de una calidad de estadistas.

Sudáfrica acoge con beneplácito la decisión de la Comisión Mixta de enviar grupos especiales a visitar zonas de acantonamiento y centros de selección y desmovilización a fin de evaluar la situación y determinar las medidas que habría que adoptar para acelerar la incorporación de los soldados de la UNITA en las Fuerzas Armadas Angoleñas y en la Policía Nacional Angoleña. Pedimos que se coopere con los esfuerzos de la Comisión Mixta, ya que la lentitud de la incorporación de los soldados de la UNITA y su deserción de los centros de desmovilización siguen siendo motivo de preocupación y merecen atención urgente.

Esperamos que ambas partes desmantelen los restantes puestos de control ilícitos y lleven a cabo el desarme de la población civil. Creemos firmemente que la cooperación basada en la buena fe y en la confianza mutua facilitará la aplicación de todos los acuerdos que contiene el Protocolo de Lusaka.

Queremos subrayar una vez más que es urgente que se celebre una reunión entre el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi. Esta tan esperada reunión proporcionará el momento oportuno para que ambas partes aborden las cuestiones delicadas pendientes y definan el camino a seguir en el futuro.

El optimismo que han producido estos acontecimientos ocurridos en Angola no debe minimizar los difíciles retos que nos esperan. Angola necesitará el apoyo generoso continuo de la comunidad donante. Este apoyo es crucial para la reconstrucción y el desarrollo de la infraestructura económica devastada por la guerra y para la creación de un entorno que conduzca a la reintegración social.

Mi delegación apoya la recomendación del Secretario General para prorrogar el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) hasta el 30 de junio de 1997 y para el subsecuente establecimiento el 1º de julio de 1997 de una misión de observadores de las Naciones Unidas. El establecimiento de esa misión de observadores es necesario para completar las tareas militares y de otro tipo y para la consolidación del proceso de reconciliación nacional. Consideramos que la aplicación de esta recomendación es esencial para asegurar la estabilidad y la paz duradera en Angola.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Sudáfrica las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Uruguay. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Benítez Sáenz (Uruguay): Mi delegación ha sentido la necesidad de expresar su voz en el seno del Consejo de Seguridad sobre el tema que nos ocupa en razón de considerar que el proceso de mantenimiento de la paz en Angola se encuentra en una etapa doblemente trascendente: trascendente para mi país, el Uruguay, y trascendente para el propio proceso de paz. Trascendente para el Uruguay, por cuanto con los recientes repliegues de nuestras tropas sentimos que hemos cumplido una nueva etapa en la larga trayectoria que el Uruguay ha venido manteniendo desde muchos años atrás, contribuyendo al mantenimiento de la paz en diversas regiones del mundo. La primera de esas misiones fue en el año 1935, por tanto muchos años antes de la existencia de las Naciones Unidas; y luego de creada la Organización participamos en un total de 14 misiones de paz, con un aporte de 8.000 hombres aproximadamente.

En el caso concreto de Angola, fue la unidad uruguaya la primera que se desplegó en el área de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM) a poco de alcanzados los acuerdos de paz de 1994, los cuales permitieron que Angola disfrutara del mayor período de paz en los 30 últimos años. Hace 20 días se completó la retirada del Batallón Uruguay en Angola, quedando, de los 800 hombres que manteníamos, unos 70 todavía en funciones en la zona.

Asumimos, conjuntamente con otros países contribuyentes de tropas, la responsabilidad conferida, conscientes de haber sido un factor estabilizador en el proceso de paz, y nos sentimos orgullosos de nuestra participación en esta fuerza al servicio de las Naciones Unidas.

Por todo lo expresado es que, desde el punto de vista de mi país, nos sentimos satisfechos de haber contribuido en una misión más al servicio de la paz mundial. La nueva experiencia recogida ha continuado enriqueciendo la profesionalidad de nuestras fuerzas armadas, y estaremos siempre dispuestos a brindar a las Naciones Unidas nuestro apoyo, ya sea en nuevas misiones de paz o transmitiéndola como una forma de aporte más del Uruguay a la Organización.

Reconocemos y agradecemos en forma especial la contribución del Secretario General con su visita a Angola del 22 al 25 de marzo pasado, cuyo resultado se refleja en el informe de 11 de abril y también en el que elaboró sobre la UNAVEM III. A ello cabe agregar el reconocimiento del Uruguay por la responsabilidad y sensibilidad con que el Secretario General, su Representante Especial y el Comandante de la Fuerza han actuado en cumplimiento de sus mandatos.

Además, entendemos que el momento es trascendente para el proceso de paz mismo. Las perspectivas, a pesar del optimismo que se refleja en el informe, constituyen todavía un desafío para alcanzar una paz duradera en Angola.

La extensión de la administración del Estado a todo el territorio es un objetivo a alcanzar a la brevedad posible. También la reinserción de los ex combatientes en la sociedad angoleña sigue siendo preocupante y exhortamos a que se vigile de cerca el desarme general de la población. La lentitud en la integración en las fuerzas armadas, así como la amenaza latente de que las partes de Angola llegaran a intervenir en el Zaire, son los aspectos más preocupantes.

Se hacen necesarios, en este contexto, mayores esfuerzos de cooperación provenientes de los países desarrollados para que la asistencia para la desmovilización sea garantizada con fondos que lleguen a tiempo.

El Secretario General ya especificó en su informe la necesidad de prepararnos para la Misión de Observadores que suplantará a la UNAVEM III. Pero, al mismo tiempo, toca asumir que las Naciones Unidas no pueden permanecer para siempre en Angola. Así como cumplimos el plan de retirada diseñado, también somos conscientes de la responsabilidad que aún persiste para fortalecer la participación de personal civil y humanitario en el área.

Hace falta también que el proceso de transición sea sin sobresaltos y que los problemas aparecidos en algunas zonas no empañen la conquista ya alcanzada de darle a Angola el mayor período de paz que conoció en las tres últimas décadas.

Quiero expresar que el Uruguay tiene la más amplia disposición de seguir participando, dentro de los medios a su alcance, para la reconstrucción de Angola y está dispuesto a ofrecer su aporte a toda otra modalidad que se proyecte para la UNAVEM. A este respecto, estamos en condiciones inmediatas de aportar más observadores policiales para ser desplegados en el terreno.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Mozambique. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Dos Santos (Mozambique) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Mi delegación desea sumarse a oradores anteriores para felicitarlo sinceramente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de abril. Nos complace especialmente verlo presidir las deliberaciones del Consejo sobre el importante tema que hoy tiene ante sí. También deseamos rendir homenaje a su predecesor por la manera brillante en que dirigió la labor del Consejo el mes pasado.

Permítaseme expresar el sincero reconocimiento de mi delegación al Secretario General por el papel que ha desempeñado en el proceso de paz en Angola, en particular durante su última visita al país. Su visita dio un nuevo impulso al proceso y alentó la reafirmación del compromiso del Gobierno de Angola y de la UNITA de cumplir los acuerdos que celebraron.

Con gran alegría, el pueblo y el Gobierno de Mozambique acogieron con beneplácito y presenciaron la asunción del poder por parte del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Angola tras muchos años de tácticas dilatorias y sufrimientos que parecían interminables para el pueblo angoleño. La formación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional y el regreso de los diputados de la UNITA a sus escaños en la Asamblea Nacional representan un importante paso hacia la estabilidad y la normalización de la situación en Angola. Hoy más que nunca el pueblo de Angola se acerca a la solución definitiva del devastador conflicto y al logro de una paz duradera.

Los angoleños pueden concentrar ahora sus esfuerzos en la reconstrucción nacional, la recuperación económica y la promoción del desarrollo de su país. Felicitamos a los angoleños por el valor y el espíritu de reconciliación que han demostrado.

El establecimiento del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional es un paso importante, pero no un fin en sí mismo. Hay que hacer mucho más para aplicar otros aspectos del Protocolo de Lusaka. Es necesario actuar de manera expedita para normalizar la administración del Estado en todo el país, completar la formación de las fuerzas armadas unificadas y la policía nacional y desmovilizar el exceso de personal militar de la UNITA. El gran número de desertores y de ausentes de los centros de selección y desmovilización puede causar problemas y poner en peligro el proceso de paz. Por lo tanto, se necesita la dedicación constante y la determinación del Gobierno y de la UNITA para que tenga éxito el proceso de paz.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general deben seguir ayudando a los angoleños a superar los problemas que tienen que afrontar actualmente. Mi delegación ha examinado minuciosamente el informe del Secretario General sobre las actividades de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III). Celebramos la recomendación hecha por el Secretario General al Consejo de Seguridad para que apruebe la prórroga del mandato de la UNAVEM III hasta el 30 de junio de 1997 y el establecimiento a partir del 1º de julio de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (UNOMA). Creemos que la UNOMA ayudará al pueblo de Angola a consolidar el proceso de reconciliación nacional con miras a crear condiciones propicias para la estabilidad política y la recuperación económica y social.

Una vez más, deseamos reiterar nuestro agradecimiento a todos los que contribuyen al logro de una paz duradera en Angola, creando así un ambiente favorable para el desarrollo no sólo en Angola, sino también en toda el África meridional. Damos las gracias especialmente al Representante Especial del Secretario General, Sr. Blondin Beye, a los países observadores y a los países que aportan contingentes.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Mozambique las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Camerún, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mpay (Camerún) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Permítame comenzar expresándole la satisfacción que siente la delegación del Camerún al verlo presidir los trabajos del Consejo de Seguridad en momentos en que Angola, país que ha tenido vínculos históricos de larga data con Portugal, acaba de superar una etapa decisiva en el proceso de paz, unidad y reconciliación nacional. Estamos seguros de que bajo su Presidencia los trabajos del Consejo se verán coronados por el éxito.

También felicitamos a su predecesor, el Embajador Zbigniew Maria Wlosowicz de Polonia, por la excelente labor que llevó a cabo realizado al presidir el Consejo durante el mes pasado.

Deseamos expresar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, todo el agradecimiento del Camerún y de África en general por los esfuerzos incansables que no cesa de desplegar a favor de la paz en el mundo desde que está al mando de la Organización.

(*continúa en inglés*)

A continuación formularé una declaración en mi calidad de representante del actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar el profundo agradecimiento de la Organización de la Unidad Africana por el informe alentador (S/1997/304) de fecha 11 de abril de 1997 presentado al Consejo sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III).

Los recientes acontecimientos relativos a la aprobación por parte de la Asamblea Nacional de legislación sobre la condición especial del Presidente de la UNITA, el juramento de los diputados de la UNITA y la toma de posesión del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional son un paso histórico hacia la paz, la estabilidad y la reconciliación nacional. Se trata de grandes acontecimientos porque han abierto una oportunidad al pueblo de Angola, que durante tanto tiempo ha soportado el dolor, el sufrimiento y los estragos de una guerra fratricida.

Ante estos nuevos acontecimientos en Angola, la OUA felicita al Gobierno angoleño y a la UNITA por su clarividencia y decisión de reforzar la unidad y la reconciliación del pueblo de Angola. La OUA también felicita a los Estados Unidos, Portugal, la Federación de Rusia y a otros países por su constancia, entrega y determinación con respecto a ayudar a las partes a llegar a este nuevo día en Angola. La OUA agradece profundamente al Secretario General y a su Representante Especial, el Sr. Alioune Blondin Beye, los incansables esfuerzos que han desplegado y siguen desplegando para lograr una paz duradera en ese atribulado país hermano.

La OUA comparte la opinión de que por mucho que la comunidad internacional celebre estos acontecimientos alentadores, todavía queda mucho por hacer para consolidar y reforzar esta manifestación de buena voluntad de la UNITA y del Gobierno de Angola. Por lo tanto, la comunidad internacional y todos los que han participado de alguna manera en el establecimiento del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional tienen la obligación moral y política de seguir comprometidos con los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General.

Los motivos para seguir comprometidos son demasiado obvios como para ser mencionados. Si hay un motivo por el cual todos debemos seguir participando es porque, si no se actúa a tiempo, un incendio no controlado en la casa del vecino puede llegar a la propia casa. Dicho con otras palabras, hay un imperativo que exige que Angola se encuentre a salvo de las crisis en sus fronteras.

El objetivo de la OUA y de la comunidad internacional es que se aplique por completo el Protocolo de Lusaka. En este sentido, tenemos que perseverar en la tarea y animar al Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional a que resuelva todas las cuestiones pendientes. Este es el momento oportuno para que la comunidad internacional permanezca en Angola. La comunidad internacional le debe eso al pueblo de Angola y la OUA le pide al Consejo de Seguridad que también siga comprometido hasta que se logre el objetivo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante del Camerún las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es la representante de la Argentina, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Ramírez (Argentina): Como bien lo señala el Secretario General en su reciente informe, los acontecimientos de las últimas dos semanas en Angola han sido muy alentadores. En efecto, la asunción del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional el pasado 11 de abril, con la incorporación de cuatro ministros y siete viceministros de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA); el juramento de 67 de los 70 diputados de la UNITA en la Asamblea Nacional y la aprobación por esta última del proyecto de ley sobre la condición especial del Sr. Jonas Savimbi, nos permiten decir con profunda satisfacción que, después de más de 20 años, la lucha entre hermanos parece haber quedado finalmente atrás y que hay un sincero compromiso con el proceso de paz.

En estos transcendentes momentos, el pueblo angoleño merece toda nuestra admiración por haber mantenido, en medio de la adversidad, la fe en un proyecto compartido de

paz, de libertad, de justicia y de prosperidad y por haber soportado con estoicismo los sufrimientos de la guerra. Esta fe compromete el apoyo de la comunidad internacional.

Una paz estable y duradera requiere inevitablemente de sacrificios y concesiones recíprocas. Por eso hacemos, una vez más, un llamamiento a las dos partes en el conflicto angoleño, para que no dejen pasar esta nueva e invalorable oportunidad y trabajen juntas en la tarea de consolidar la paz a través de la resolución de todas las cuestiones pendientes dentro del marco del Protocolo de Lusaka. En este sentido, es vital completar el proceso de unificación de las fuerzas armadas y de la policía nacional, desmovilizar el exceso de personal militar de la UNITA, dar un nuevo y definitivo impulso a la tarea de la reintegración social de los excombatientes y normalizar la administración del Estado en todo el país.

En este contexto, hacemos votos para que la reunión entre el Presidente Eduardo dos Santos y el Sr. Jonás Savimbi tenga lugar lo antes posible. Es una responsabilidad ante el pueblo angoleño que ninguno puede eludir.

Nuestro compromiso con la paz y la seguridad internacionales, así como nuestra amistad con el pueblo angoleño, motivaron nuestra participación en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III). Creemos que la UNAVEM III ha cumplido y aún le resta cumplir un papel importante en el proceso de paz. Por eso, apoyamos la recomendación del Secretario General en su informe del 11 de abril sobre la necesidad de prolongar el mandato de la UNAVEM III hasta el 30 de junio de 1997.

Deseamos también expresar nuestro reconocimiento por los esfuerzos en pos de una solución pacífica de la disputa, llevados a cabo de manera infatigable por los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal y por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Blondin Beye, de la República de Malí. Una mención muy especial merece la decisión del Secretario General de visitar Angola y mantener un diálogo franco, directo y sustantivo con el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi.

Finalmente, Señor Presidente, permítame expresarle en nombre de la delegación de la República Argentina, nuestro más profundo y sincero agradecimiento por su iniciativa de estimular la celebración de reuniones formales del Consejo de Seguridad, que constituyen una contribución esencial para la transparencia de sus labores y la legitimidad de sus decisiones.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco a la representante de la Argentina las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Lesotho. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mangoaela (Lesotho) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo en nombre de mi Gobierno por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de abril. Asimismo, quiero rendir homenaje a su predecesor por la exitosa labor que llevó a cabo el mes pasado.

Mi delegación acoge con beneplácito el informe positivo del Secretario General sobre Angola y reitera su reconocimiento por los esfuerzos de su Representante Especial, el Sr. Blondin Beye. La dedicación y el apoyo que han brindado tanto el Secretario General, Sr. Kofi Annan, como el Sr. Blondin Beye al proceso de paz en Angola siguen siendo un catalizador importante para el advenimiento de una nueva era de paz y progreso económico y social en Angola.

La última vez que nos dirigimos a este órgano, en el mes de febrero, se estableció el objetivo de que todas las partes manifestaran un mayor compromiso con el proceso de paz. Nuestras esperanzas se centraban en el juramento de los diputados de la UNITA y la formación de un Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional como próxima etapa de un esquema de objetivos y plazos voluntariamente convenidos entre el Gobierno de Angola y la UNITA. Si bien nos sentimos alentados por algunas de las medidas que ambas partes tomaron para recobrar el impulso del proceso de paz, seguíamos pesimistas y expresamos nuestra preocupación por los retrasos en la aplicación de los aspectos políticos y militares pendientes.

Hoy nos alegramos al ver que, como nunca antes, las perspectivas de una paz duradera en Angola han mejorado sustancialmente: la Asamblea Nacional ha aprobado la legislación relativa al estatuto especial del dirigente de la UNITA, el Sr. Savimbi, los diputados de la UNITA han prestado juramento en la Asamblea Nacional, y la inauguración del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional el 11 de abril de 1997 son esfuerzos encomiables y pasos decisivos hacia la conclusión y la aplicación plena de otros aspectos del Protocolo de Lusaka.

Felicitamos a las partes por haber manifestado su compromiso con la paz, la estabilidad y la prosperidad en

Angola. Encomiamos especialmente a las mujeres y los hombres de Angola por sus sacrificios y esfuerzos. A pesar de las numerosas dificultades que ponían en peligro el proceso de paz, nunca vacilaron en su búsqueda de una reconciliación nacional pacífica. Compartimos la esperanza del Secretario General de que ahora pueda obtenerse un progreso tangible y rápido para completar la aplicación de los demás aspectos del Protocolo de Lusaka con el espíritu de cooperación y conciliación que ambas partes han demostrado hasta el momento. Por consiguiente, confiamos en que el proceso de paz en Angola nunca más se ha de ver amenazado por tácticas dilatorias de ninguna de las partes.

Puesto que ya se ha cumplido el objetivo fundamental de establecer un Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, la comunidad internacional debería mantener su apoyo al pueblo de Angola. En este momento decisivo, la prórroga del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) hasta el 30 de junio de 1997 es necesaria para garantizar la formación de un ejército y una fuerza de policía para una Angola unida. Por ello, mi delegación acoge con beneplácito la prórroga del mandato de la UNAVEM III y apoya las medidas de transición que recomienda el Secretario General en su informe contenido en el documento S/1997/304.

En el informe del Secretario General se señala que todavía queda mucho por hacer antes de que pueda alcanzarse una paz y una reconciliación duraderas en Angola. La cuestión de integrar a los soldados de la UNITA en el ejército nacional y en la fuerza de policía y desmovilizar al personal excedente todavía sigue sin resolverse, al igual que el difícil asunto de los desertores y los ausentes. Habida cuenta de la evolución positiva que se ha registrado hasta el presente, instamos a todas las partes a que sigan demostrando voluntad política para construir sobre la base de su buena voluntad y su comprensión cooperando en la ejecución de las tareas pendientes que han de conducirlas a una Angola libre. El mayor reto para el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional recién establecido es el de preparar el camino para la celebración de elecciones justas y libres mediante la creación de las condiciones políticas y la infraestructura necesarias para una decisión libre y democrática. La continuación de la presencia de la comunidad internacional en Angola bajo la forma de una misión de observadores una vez finalizado el mandato de la UNAVEM III resulta, pues, necesaria para la consolidación de la paz después del conflicto.

Para concluir, mi delegación expresa su reconoci-miento a la comunidad internacional de donantes y a los países de la *troika* por su apoyo y sus valiosos esfuerzos para ayudar al pueblo de Angola en su lucha por conseguir una paz largamente anhelada y bien merecida.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Lesotho las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de los Países Bajos. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Biegman (Países Bajos) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Los siguientes países asociados hacen suya esta declaración: Bulgaria, Chipre, la República Checa, Hungría, Lituania, Polonia, Rumania, la República Eslovaca y Eslovenia. Islandia y Noruega también se adhieren a esta declaración.

La Unión Europea acoge con beneplácito el hecho de que el 11 de abril el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional asumió el poder, acontecimiento que supone una de las medidas más importantes del proceso de paz que se inició en Lisboa en 1991 y se renovó en Lusaka en 1994 y abre a Angola un prometedor camino que conducirá a un desarrollo que beneficie a todos los angoleños. Quisiéramos felicitar al pueblo angoleño y expresar nuestros mejores deseos al nuevo Gobierno de Angola para que siga consolidando el proceso de paz. Además, quisiéramos rendir homenaje al Secretario General, cuya oportuna visita a Angola supuso un importante factor en un logro de tanta importancia, a su Representante Especial, Sr. Blondin Beye, y a los tres países observadores por el papel decisivo que han desempeñado en la formación de este nuevo Gobierno.

El Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA), la UNITA y las otras partes ahora pueden y deben recorrer juntos el último tramo que los separa de la plena aplicación de los acuerdos de Lusaka y de la reconciliación nacional. En vista de la suma dificultad que supuso recorrer el camino que desembocó en el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, harán falta constantemente medidas de fomento de la confianza entre sus integrantes. Al respecto, una pronta reunión entre el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi parece ser una medida importante. También debe tenerse presente que queda mucho por hacer para alcanzar en los ámbitos provincial y nacional el mismo grado de unidad administrativa que se ha alcanzado en el ámbito central.

Al establecerse el nuevo Gobierno, ha quedado abierto el camino que permitirá concluir importantes tareas como la normalización de la administración estatal en todo el territorio nacional y las negociaciones sobre políticas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con el Banco Mundial. Urge actuar con rapidez para incorporar los contingentes de la UNITA en el ejército de Angola y en la Policía Nacional y para ocuparse de la desmovilización. Acogemos con beneplácito el inicio el sábado pasado del programa de desmovilización rápida. Los 27.000 soldados que partieron de las zonas de acantonamiento como desertores o como ausentes deberán regresar lo antes posible para que se los desmovilice. También deben concluirse las tareas políticas pendientes.

La Unión Europea y sus Estados miembros han prestado importante asistencia de carácter político, financiero, material y de personal a las actividades de remoción de minas de Angola. Esperamos que se produzca pronto el planeado traspaso de competencias de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en lo que concierne al apoyo al programa nacional de remoción de minas, a fin de salvaguardar el futuro del programa. Por ello, aguardamos con interés la firma inmediata del documento del proyecto relativo al desarrollo de una capacidad nacional de remoción de minas en Angola.

Hemos tomado nota del propósito del Secretario General de concluir a finales de agosto del presente año la retirada por etapas de las unidades militares de la UNAVEM III. Opinamos igualmente que a las Naciones Unidas aún les corresponde desempeñar un papel en apoyo del proceso de paz. Por consiguiente, coincidimos con la recomendación del Secretario General a efectos de prorrogar el mandato de la UNAVEM III hasta el 30 de junio de 1997, en el entendimiento de que la operación avanzaría gradualmente como transición hacia una misión de observadores de las Naciones Unidas en Angola, que se establecería oficialmente el 1º de julio de 1997. Además de concluir las tareas militares pendientes, la misión de observadores se centraría en los aspectos políticos, de policía y de derechos humanos y en los programas humanitarios y de información pública encaminados a consolidar el proceso de reconciliación nacional. Concedemos especial importancia al despliegue de funcionarios de derechos humanos y de observadores de la policía, que vigilarían el cumplimiento de los acuerdos de paz, incluida la libertad de circulación en todo el país.

Una vez más, quisiéramos elogiar al personal de la UNAVEM III, de los organismos de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales, que suelen desempeñar sus funciones en condiciones a menudo difíciles. Es importante que se siga garantizando la seguridad de este personal, tanto en la actualidad como durante cualquier presencia futura de las Naciones Unidas en Angola.

Durante su visita a Angola, el Secretario General lanzó el llamamiento unificado de las Naciones Unidas para el año 1997, en el cual figuran las necesidades humanitarias y las bases de la rehabilitación y la reconstrucción. El nuevo Gobierno puede estar seguro de que su labor destinada a reconstruir una Angola reconciliada en el marco de un proceso de paz recibirá de la Unión Europea una buena disposición en lo que respecta a la cooperación activa. Con la asistencia internacional, está claro que podrán alcanzarse con éxito la consolidación del proceso de paz y el buen gobierno.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Zimbabwe, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mapuranga (Zimbabwe) (*interpretación del inglés*): Mi delegación acoge con inmenso placer y esperanza renovada la asunción del poder por parte del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional. Debo hacerme eco con firmeza de la siguiente observación del Secretario General:

> “Nunca antes ha estado el país tan cerca de la resolución final de su conflicto devastador y del logro de la paz duradera.” (*S/1997/304, párr. 17*)

Los dramáticos acontecimientos ocurridos en las últimas dos semanas demuestran claramente que el pueblo de Angola se ha hecho cargo de su propio destino. De repente, varias medidas cruciales que no habían salido de las pizarras donde se planifica la acción, y otras que llevaban más tiempo de lo debido en la lista de cosas por hacer, tuvieron una espectacular transformación y se han incorporado a la lista de logros reales. La normalización de la condición del Sr. Savimbi, el juramento del cargo por parte de los diputados de la UNITA y la histórica asunción del poder por parte del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional han permitido que el pueblo de Angola se haga con las riendas de la paz y que crezca nuestra

esperanza de que se acerca un nuevo día en ese país, y todo ello a pesar de la serie de desilusiones anteriores y de los fracasos en los esfuerzos en pro de la paz.

Zimbabwe felicita calurosamente al pueblo de Angola por los notables avances logrados en el proceso de paz. La presencia de Su Excelencia el Presidente de Zimbabwe, Robert Gabriel Mugabe, en la ceremonia en la que el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional asumió el poder en Luanda supuso una elocuente manifestación del firme apoyo que mi país, y de hecho toda la subregión, prestan al proceso de paz de Angola y de nuestra constante buena voluntad hacia el pueblo hermano de Angola. Los pueblos de la región esperan con sinceridad que el nuevo calendario de Angola, repleto de logros, propicie la llegada del espíritu de cooperación y avenencia mutua que caracterizó los acuerdos de Lusaka.

Al respecto, hacemos un llamamiento al pueblo de Angola para que aproveche su éxito, su buena voluntad y sus grandes expectativas para avanzar sin obstáculos hacia la conclusión de las tareas políticas, militares y administrativas a que se ha comprometido a fin de convertir la paz duradera en una realidad irreversible en su país.

Esperamos con interés que se realicen más progresos, entre otras cosas en la normalización de la administración del Estado en todo el país, en la finalización de la formación de las fuerzas armadas unificadas y de la policía nacional y en la desmovilización del resto del personal militar de la UNITA.

A la espera de la consolidación de la paz en Angola, en el África meridional continuaremos apoyando plenamente todos los esfuerzos por fomentar ese proceso. Zimbabwe, en su calidad de Presidente del Comité ad hoc sobre Angola de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del Órgano de Política, Defensa y Seguridad de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, continuará utilizando sus buenos oficios para ampliar las fronteras de la paz.

Deseo concluir declarando que acogemos con satisfacción y apoyamos plenamente la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) hasta el 30 de junio y de crear una misión de seguimiento bajo la forma de una misión de observadores de las Naciones Unidas en Angola. También es de crucial importancia que la comunidad internacional afiance los esfuerzos de consolidación de la paz que deben comenzar ahora. Estos deben incluir la reconstrucción de la infraestructura devastada, después del conflicto, y el reasentamiento de los refugiados y las personas internamente desplazadas, así como la tarea de abordar el enorme desafío de la remoción de minas terrestres.

Rendimos homenaje a la UNAVEM III, al Secretario General, a su Representante Especial, a los tres países observadores, a la OUA y a los países de la subregión, porque sus contribuciones colectivas y cumulativas ayudaron a crear el gran paso adelante necesario en el proceso de paz en Angola.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Qatar. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Al-Khalifa (Qatar) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Deseo aprovechar esta ocasión para darle las gracias por haber convocado esta sesión y por presidirla. Al mismo tiempo, deseo aprovechar esta oportunidad para transmitir, mediante su conducto, mi agradecimiento a su predecesor, nuestro colega de Polonia.

Tengo el honor y el placer de acoger con beneplácito la formación del nuevo Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Angola en nombre del Grupo de Estados de Asia y de mi país. Sin duda se trata de una coyuntura importante en la historia de África. Después de decenios de guerra civil, el pueblo de Angola se ha unido para establecer la paz y la estabilidad en su país. Este acuerdo de paz es motivo de orgullo, no sólo para el continente africano, sino también para el mundo entero. Esperamos que tenga efectos de largo alcance sobre las situaciones de conflicto en todo el mundo.

A este respecto, exhortamos al pueblo angoleño a que mantenga lo que ha conseguido en la esfera política y lo afiance sobre la base de la consolidación de la paz y el desarrollo económico. A fin de lograr este objetivo, apoyamos la convicción del Secretario General de que la comunidad internacional debería seguir realizando actividades en Angola hasta que se logre el objetivo de la aplicación total del Protocolo de Lusaka.

El éxito en Angola no habría sido posible sin el compromiso y las contribuciones generosas de la comunidad de naciones. Hoy existe un nuevo espíritu en la difícil tarea del establecimiento y el mantenimiento de la paz. Estoy seguro de que el Secretario General y sus colaboradores no escatimaron esfuerzos para lograr este acuerdo histórico. Por ello, merecen nuestro aprecio y nuestro apoyo constante hasta que las Naciones Unidas cumplan su objetivo de

mantener la paz y la seguridad en el mundo entero, tal como se establece en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Qatar las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Perú. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Guillén (Perú): Señor Presidente: Deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril, y permítame también extender esta felicitación a su predecesor, el Representante Permanente de Polonia, Embajador Wlosowicz.

Me es muy grato intervenir a nombre de la delegación del Perú y también interpretar los sentimientos de los países latinoamericanos y del Caribe que han tomado conocimiento de esta sesión sobre la situación en Angola. Nuestra intención es saludar muy especialmente la reciente instalación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Angola. A lo largo de estos años hemos sido testigos del difícil camino por el que el pueblo de Angola ha debido transitar para llegar a este importante momento. La instalación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional es un paso fundamental hacia la promesa de consolidación de la paz y la democracia en sustitución de la desconfianza y la violencia que tanto afectaron al pueblo de Angola.

Saludamos la reciente gestión que el Secretario General, Sr. Kofi Annan, realizó el pasado mes de marzo en Lusaka, la misma que dio un impulso fundamental para alcanzar el acuerdo final entre las partes angoleñas. Han sido asimismo notables los esfuerzos desplegados por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Alioune Blondin Beye, así como el esfuerzo de todos los países mediadores. Todo ello ha sido invalorable para alcanzar este acontecimiento.

Los Miembros de las Naciones Unidas hemos estado a la expectativa de este momento, porque desde la firma de los Acuerdos de paz en 1991 y del Protocolo de Lusaka en 1994 se produjeron retrocesos que hicieron peligrar todo el proceso. La etapa de transición que se inicia será difícil, compleja y delicada. En esta etapa, será fundamental el firme respeto y compromiso de las partes para cumplir sus responsabilidades según lo estipulado en los acuerdos suscritos.

Sobre el particular existe, por consiguiente, una responsabilidad de las partes con relación a las Naciones Unidas. La paz, la seguridad y el desarrollo del pueblo de Angola, que tanto ha sufrido, son un derecho que no podemos desconocer. En este sentido, saludamos la iniciativa del Secretario General de convertir a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), luego de la finalización de su mandato, en una misión de observadores de las Naciones Unidas. Sin ello, creemos que lo alcanzado con tan gran esfuerzo se podría perder.

Angola requiere urgentemente un proceso de rehabilitación y reconstrucción del país, la satisfacción de necesidades elementales, y especialmente el desarrollo y la capacitación humana. Creemos que este es un caso típico de reconstrucción de un país, y esto sólo puede ser realizado a través de un esfuerzo orgánico, articulado e integrado de la comunidad internacional, tal como varios Estados Miembros de las Naciones Unidas y la Secretaría proponen que se realice para consolidar la paz e incluso la seguridad interna.

Esperamos que la paz en Angola mueva a las partes que se encuentran en conflicto en otros puntos de África, porque los pueblos de ese continente tienen un derecho a la vida y la seguridad con el cual somos solidarios, tanto en calidad de Estados individuales como en calidad de Miembros de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante del Perú por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Botswana, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): Botswana acoge con beneplácito la reciente toma de posesión del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional en Angola. Esperamos sinceramente que este acontecimiento político tan importante lleve a Angola por el camino de la paz y la estabilidad irreversibles. El pueblo de Angola ha sufrido, ha sangrado y ha muerto innecesariamente durante demasiado tiempo. Ya es hora de que este desafortunado pasado quede en el museo de la historia.

La toma de posesión hace abrigar la esperanza de que haya una Angola de paz y una África meridional de paz. La paz en Angola es nuestra paz; es la paz de todas las naciones del África meridional. La presencia de los líderes

de la región, entre ellos el Jefe de Estado de mi país, en la ceremonia de toma de posesión es prueba de la dimensión regional que tiene el proceso de paz de Angola. Igual que un cuerpo humano, la región de África meridional no puede funcionar ni actuar como una sola cuando parte de ella está en guerra consigo misma.

Si bien la toma de posesión del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional fue un acontecimiento ceremonial a celebrarse con el debido esplendor, no debemos olvidar que el Protocolo de Lusaka todavía no se ha aplicado plenamente ni que se necesitará mucho tiempo para curar las heridas de la guerra y eliminar las sospechas mutuas. La ausencia del líder de la UNITA y Presidente del principal partido de oposición, Sr. Jonas Savimbi, en la ceremonia de toma de posesión deja mucho que desear en cuanto al futuro del nuevo Gobierno de Angola. El Sr. Savimbi dio la seguridad personal como razón para no estar presente, pero asistieron Jefes de Estado cuya seguridad fue garantizada por las autoridades angoleñas y no hubo ningún incidente. De esto sólo se puede deducir que el líder de la UNITA abriga sospechas de un Gobierno del que supuestamente ahora forma parte integrante. Esperamos que el Sr. Savimbi considere que es un acto de estadista y de patriotismo trasladarse a Luanda para participar activamente en la difícil tarea de reconstrucción y reconciliación nacional. El líder de la oposición siempre tiene la sede del Gobierno como base y su intención real no debe ser un tema sobre el que hay que adivinar.

Es una anomalía que el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional no actúe en todo el territorio nacional de Angola. Esto tiene que corregirse sin demora. También pedimos al Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional que incorpore rápidamente a los soldados de la UNITA en las Fuerzas Armadas Angoleñas y se realice la desmovilización del excedente de combatientes. Apoyamos plenamente el pedido que figura en el proyecto de resolución actual de que se celebre una reunión del Presidente de Angola y el líder de la UNITA a fin de resolver estos problemas.

Dios ha dotado a Angola de abundantes recursos naturales para que su pueblo los comparta y así pueda prosperar. No se debe permitir que los problemas políticos y militares restantes sean un obstáculo para que el pueblo de Angola goce de su patrimonio natural en paz y armonía.

La comunidad internacional ha respaldado al pueblo de Angola en su hora de mayor necesidad. Nos agrada ver que no está a punto de quedar abandonado. En el proyecto de resolución actual se prevé una presencia de seguimiento de las Naciones Unidas después de la retirada de la UNAVEM III, lo cual es una indicación clara de que la comunidad internacional seguirá dispuesta a ayudar a los angoleños a convivir como una sola nación que tiene un destino común. Esto, como ya lo señalé, requerirá tiempo, pero la responsabilidad le incumbe al pueblo de Angola. Debe abandonar la desconfianza y la sospecha, porque de lo contrario la determinación de la comunidad internacional de ayudar a Angola puede debilitarse y desaparecer antes de que se logre la paz total en el país. Angola es uno de los países más hermosos del África meridional y no se le puede destruir con un abandono imprudente.

Sr. Somavía (Chile): El establecimiento del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional en Angola constituye un hito histórico que el Gobierno de Chile celebra junto a toda la comunidad internacional.

Tenemos que reconocer que en aquellas ocasiones en que las partes no daban los pasos necesarios requeridos por la comunidad internacional, sentimos muchas veces que la frustración se imponía por sobre los buenos deseos.

Pero finalmente lo esperado se ha producido y queremos felicitar a todos los angoleños por este gran paso. Ellos son los ganadores; es el pueblo de Angola el que triunfa y esto les debe dar la fuerza necesaria para ahora iniciar una nueva etapa en su historia, que es la del desarrollo, del progreso y de la reconciliación.

Quisiera dirigirme en esta oportunidad al Excelentísimo Señor Embajador de Angola aquí presente y decirle que lo felicitamos en su nueva calidad de representante nacional del nuevo Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Angola. Desde ahora usted y su misión están representando en las Naciones Unidas al conjunto del pueblo de Angola por voluntad de las partes. Le deseamos todo el éxito en esta nueva etapa que comienza.

El Secretario General nos ha advertido que aún queda mucho tiempo y muchas cosas por hacer en Angola, partiendo por el cumplimiento de los asuntos pendientes del Protocolo de Lusaka. Por ello, no debemos permitir que el éxito alcanzado en estas últimas semanas nos impida ver las dificultades que aún existen.

Creemos que es fundamental que el nuevo Gobierno de Angola, dirigido por el Presidente Dos Santos, afiate sus lazos internos. La reconciliación nacional —y al respecto hay muchos países que por experiencia saben lo dificultosa y compleja que es— es la tarea prioritaria y quizás la más crucial en el largo plazo. Esa será la principal fuente de estabilidad en el futuro, pero es también la más dificultosa.

Toma tiempo enterrar el odio; toma tiempo perdonar al otro; toma tiempo reconocer los errores propios. Por ello, la cooperación estrecha entre el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi aparece como tan indispensable. Es el momento de construir lazos perdurables de confianza recíproca entre ellos y sus equipos. La imagen de unidad y la unidad en los hechos es el mejor obsequio que ambos pueden hacerle a su propio pueblo. Que la paz comience con la paz en el corazón de los líderes. Para que ello ocurra se necesita que el Sr. Savimbi se incorpore personalmente al diálogo político al más alto nivel.

El futuro, entonces, está en las manos de los angoleños. Sin embargo, el pueblo de Angola, su Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional y los muchos amigos de Angola debemos estar vigilantes para que la comunidad internacional no los deje solos en este nuevo camino que están emprendiendo. La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) está terminando una etapa, pero las Naciones Unidas deben continuar apoyando la consolidación del proceso de paz.

Por todo lo expuesto anteriormente, mi delegación apoyará el proyecto de resolución mediante el cual el Consejo de Seguridad extiende por última vez el mandato de la Misión de Verificación y expresa su intención de considerar la continuación de la presencia de las Naciones Unidas en Angola con posterioridad al retiro de la UNAVEM III a través del envío de una misión de observadores.

A propósito del momento en que se encuentra la realidad de Angola, quisiéramos nosotros señalar que la delegación de Chile ha reiterado en numerosas oportunidades su preocupación por lo que sucede después de que finalizan las operaciones de mantenimiento de la paz, justamente cuando surge el gran desafío de consolidar la paz e iniciar el camino de la reconstrucción, del desarrollo económico y social y de la reconciliación.

Creemos que esta es una muy buena oportunidad para procurar que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (UNOMA), que está proponiendo el Secretario General, colabore con el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Angola en estas materias para posibilitar una transición fluida y segura.

Sin embargo, si todo marcha bien, en el futuro cercano Angola dejará de estar en el programa del Consejo de Seguridad, pero no puede dejar de estar en la preocupación y el apoyo del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, este es un riesgo que siempre se corre. Hemos visto en otros casos que, una vez pasada la crisis, los acuerdos logrados y la paz restablecida, el interés político internacional en la próxima etapa —la del desarrollo y la reconciliación nacional— se reduce notablemente. Es así como el Consejo de Seguridad pareciera decir: “Adiós y buena suerte. Ojalá que les vaya bien”. Se hace, naturalmente, un llamado en general a la comunidad internacional y, en particular, se hacen llamamientos humanitarios consolidados para apoyar al país, pero no hay instancias regulares de seguimiento de lo que ocurre en ese país, que fue objeto de tanta atención política durante su tránsito por el Consejo de Seguridad, por este Salón. Hay más bien un conjunto de grupos ad hoc que se crean para seguir la particular situación de ese país. Me parece necesario reflexionar sobre este punto, y quizá sea una tarea del Consejo Económico y Social recibir a los países que salen de una crisis, que salen del programa del Consejo de Seguridad, y acompañarlos durante unos años en esa etapa, coordinando adecuadamente el apoyo de la comunidad internacional y, sobre todo, manteniendo vivo el interés político.

Apoyamos totalmente la idea de que las actividades de la futura Misión de Observadores de las Naciones Unidas se centren principalmente en las tareas militares pendientes en los aspectos políticos, de policía y de derechos humanos y en los programas humanitarios, y que presten ayuda al proceso de reconciliación nacional. Pero sería igualmente importante que se incluyan los objetivos de desarrollo económico y social con los que las Naciones Unidas pudieran cooperar en este delicado proceso.

Al finalizar, permítaseme agradecer a todos los hombres y mujeres que han participado en la UNAVEM III el valioso trabajo que en favor de la paz han realizado o realizan en Angola. Quisiera felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan y a su antecesor, el Sr. Boutros-Boutros Ghali; a su Representante Especial, el Sr. Alioune Blondin Beye; a los Gobiernos de Portugal, los Estados Unidos y la Federación de Rusia por sus esfuerzos mediadores; a todo el sistema de las Naciones Unidas; a los organismos humanitarios que trabajan en el terreno mismo y, particularmente, al sufrido pueblo de Angola, que hoy está viendo un nuevo amanecer.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Formularé ahora una declaración en mi carácter de representante de Portugal.

Como ya lo ha hecho el representante de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea, Portugal acoge con beneplácito los recientes acontecimientos acaecidos en lo

que concierne a la situación política de Angola. El Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional y la ceremonia de entrada en funciones de los miembros de la UNITA en el Parlamento allanan el camino para una conclusión con éxito del proceso de paz en Angola.

Como lo expresó el Secretario General en su informe sobre las actividades de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), los acontecimientos de la semana pasada podrían convertirse en un hito en la historia de Angola. El Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional es una medida política de fomento de la confianza de importancia fundamental. Esperamos que todos los miembros de ese Gobierno trabajen de consuno hacia la unidad de Angola y la reconciliación del pueblo angoleño. De hecho, el Gobierno será un instrumento esencial para facilitar la aplicación de las tareas restantes del proceso de paz.

El hecho de que la paz esté cerca no se traduce necesariamente en una paz consolidada. No nos engañemos: la paz y la prosperidad están ahora al alcance de todos los angoleños, pero todavía no pueden darse por sentadas. Los vestigios del pasado aún persisten en Angola, y es crucial aprender a partir de los errores. El mensaje que ahora debemos enviar a todos los angoleños, y en especial a quienes han suscrito los acuerdos de paz, es muy simple: deben confiar en el proceso de paz y actuar en consecuencia, con un corazón abierto y una mente abierta, y sin recelo.

En este sentido, una reunión que se celebre en el territorio de Angola entre el Presidente José Eduardo Dos Santos y el Sr. Jonas Savimbi demostraría a la comunidad internacional que la situación política en ese país realmente está mejorando. Esperamos que la reciente aprobación por la Asamblea Nacional de la condición especial del Sr. Savimbi facilite esa reunión, esperada durante tanto tiempo.

Otras medidas de importancia vital comprenden la conclusión de la aplicación de los aspectos militares restantes del proceso de paz, incluidas la selección e incorporación de soldados de la UNITA en las Fuerzas Armadas Angoleñas y la desmovilización, y la ampliación de la administración del Estado a todo el territorio nacional. Portugal insta al Gobierno y a la UNITA a que concluyan esas tareas de manera expedita. Deben hacer ese esfuerzo adicional en aras de la paz. Cabe esperar que tales medidas sean adoptadas, pero el Consejo de Seguridad deberá seguir ocupándose activamente de la cuestión para asegurar que así se haga.

Portugal considera que la reconciliación nacional significa no sólo unidad nacional, sino unidad nacional en una democracia. Estos objetivos no deben separarse. Una democracia vital es una condición previa necesaria para la paz y la estabilidad, y estos elementos permitirán que la comunidad internacional brinde asistencia para la rehabilitación económica de Angola.

La paz, la prosperidad y la democracia son los tres caminos que unirán a Angola en un destino común. Mi país está dispuesto a mantener sus programas de asistencia en las esferas política, social, económica y humanitaria, siempre y cuando sean producto de la voluntad del Gobierno de Angola. Por los mismos motivos, también celebramos el llamamiento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para Angola, que abarca el período comprendido entre enero y diciembre de 1997. Mi delegación también se suma a la declaración que formuló anteriormente la Unión Europea, recalcando su voluntad de cooperar activamente en la reconstrucción de una Angola reconciliada.

Con la mirada puesta en el futuro, el Gobierno de Portugal está plenamente de acuerdo con la recomendación del Secretario General de que el Consejo apruebe la prórroga del mandato de la UNAVEM III hasta el 30 de junio de 1997, en el entendido de que la operación pasaría a convertirse en forma gradual en una misión de observadores que se centraría básicamente en los aspectos políticos, humanitarios y de derechos humanos. También compartimos su opinión de que la comunidad internacional debe continuar participando en Angola hasta que se logre el objetivo de la plena aplicación del Protocolo de Lusaka.

Permítaseme también poner de relieve la importancia de la reciente visita del Secretario General a Angola, que dio nuevo impulso al proceso, fortaleciendo los esfuerzos notables realizados por su Representante Especial, el Sr. Beye, con el respaldo por los países observadores. Los resultados de esta visita son evidentes.

Portugal ha mantenido constantemente, en los foros intergubernamentales y en sus contactos bilaterales, su oposición a una intervención militar directa o indirecta en Angola. El respeto de la soberanía de los Estados es un principio fundamental de la política exterior portuguesa. El pueblo angoleño pagó un precio muy alto a causa de estas intervenciones. Por consiguiente, pedimos a los angoleños que actúen de tal manera que contribuyan siempre a la paz y la estabilidad regionales.

Antes de terminar, debo decir lo que es obvio: la situación actual en Angola ofrece a los angoleños las

perspectivas de un nuevo comienzo, pero también representa un nuevo desafío a su voluntad y determinación colectivas. Los últimos acontecimientos han demostrado que por fin darán fruto las semillas de la paz que se sembraron con los acuerdos firmados en Lisboa y con el Protocolo de Lusaka.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

El representante de Angola ha solicitado intervenir. Tiene la palabra.

Sr. Van Dunem "Mbinda" (Angola) (*interpretación del inglés*): Voy a ser muy breve. Mi delegación le pide su indulgencia, Sr. Presidente, para hablar de nuevo porque hay cierta especulación en cuanto a la supuesta intervención oficial del Gobierno de Angola en el conflicto del Zaire. Algunos miembros del Consejo se refirieron esta mañana, y otros esta tarde, a la cuestión del Zaire. Por esta razón nos sentimos obligados a proporcionar una aclaración a este órgano.

Desde el comienzo mismo de los disturbios civiles en el Zaire el Gobierno de Angola abogó por su rápida resolución y pidió con mucha firmeza a las partes afectadas que eligieran la mesa de negociaciones como medio de resolver sus divergencias. También deseamos decir que se trata de un asunto interno y que son los propios zairenses los que tienen que encontrar la solución adecuada para restablecer la paz y la seguridad sin ninguna injerencia externa.

Angola tiene un largo historial de colaboración en todos los esfuerzos realizados en la región para resolver y prevenir los conflictos en nuestro continente debido a sus consecuencias desastrosas para la estabilidad de los países y para el bienestar de otros pueblos.

Como es bien sabido —y este Consejo comparte estas opiniones— la intervención y las contribuciones del Gobierno angoleño en Santo Tomé y Príncipe han ayudado a restablecer la democracia interrumpida y los mecanismos del Estado. Nunca hemos interferido de ninguna manera en los asuntos internos de otros países.

Por lo tanto, nos oponemos firmemente a las últimas informaciones que sugieren la injerencia de Angola en los asuntos internos del Zaire y las rechazamos. También queremos recordar a este órgano que antes de julio y agosto de 1975 hubo actividades transfronterizas bien conocidas, incluida la descarada intervención del Gobierno del Zaire junto al Frente Nacional para la Liberación de Angola, para impedir la proclamación de la independencia de Angola. Todo el mundo sabe también que el Gobierno del Zaire apoyó a la UNITA para que luchara contra el Gobierno de Angola desde que Angola obtuvo su independencia, y todos conocen las resoluciones de este órgano en las que se pide la no injerencia del Zaire en los asuntos internos de Angola. Este Consejo tiene la prueba fundada de esta injerencia flagrante.

El Gobierno de Angola no piensa que este sea el momento adecuado para plantear estas cuestiones acerca del conflicto civil en el Zaire, porque el Consejo está examinando el proceso de paz angoleño, respecto del cual todos —la opinión pública internacional, y los angoleños en particular— se sienten complacidos por la victoria lograda hasta la fecha. Pedimos al Consejo que se atenga a la cuestión de Angola y que deje la cuestión del Zaire, ya que se trata de un conflicto interno de ese país.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1997/316) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Chile, China, Costa Rica, Egipto, Francia, Guinea-Bissau, Japón, Kenya, Polonia, Portugal, República de Corea, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1106 (1997) del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.